

Panamá, 16 de enero de 2024

AUTORIZACIÓN DE TRÁMITE A FAVOR DE HACIENDA EL PROGRESO, S.A.

LICENCIADO
ANTONIO SANCHEZ ORDOÑEZ
DIRECTOR REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE- COCLÉ
E. S. D.

Respetado Lic. Sánchez:

Por este medio, yo, **Jesús Alberto Arce Valbuena**, varón, panameño, con cédula de identidad personal No. 8-193-415, en calidad de Representante Legal de la Fundación Arce - Barrancos, que se encuentra registrada como Persona Jurídica al Folio No. 7532 del Registro Público de la República de Panamá, propietaria de la **Finca No. 47655**, localizada en el Corregimiento de Toza, Distrito de Natá y provincia de Coclé, autorizo a la sociedad **HACIENDA EL PROGRESO, S.A.**, a realizar el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE GALERA DE BIENESTAR ANIMAL**", para su respectiva evaluación y aprobación, el cual se pretende desarrollar en la finca referida.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

LIC. JESUS ALBERTO ARCE VALBUENA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION ARCE BARRANCOS
Tel. 229-4392



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(las) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(e).

Panama

17 ENE. 2024

TESTIGO

TESTIGO

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

